

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620170086600
PROCESO: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: SANDRA BLANCO GÓMEZ Y OTRA
DEMANDADOS: MIGUEL MONTAÑEZ Y OTROS

Comoquiera que la demanda de la referencia fue rechazada y la parte actora solicita que le sean entregados los documentos originales que fueron radicados inicialmente, el Despacho, encontrando procedente la solicitud resuelve:

Por Secretaría coordínese con el demandante cita presencial para que le sean entregados los anexos de la demanda sin necesidad de retiro.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected loops and a horizontal line at the bottom.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ